



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 13,00 hh. del 10 de abril de 2012, martes, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

María José Sanzo Pérez, Presidenta de la Comisión y Vicedecana de Calidad.

Javier Alonso Álvarez, en representación de la Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Elena Alonso García, alumna representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

Alejandro Blanco Urizar, representante de la Federación Asturiana de Empresarios.

José María Ferrer Suárez, representante del Colegio de Economista de Asturias.

María Victoria Rodríguez Escudero, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

César Rodríguez Gutiérrez, profesor representante del Grado en Economía.

Ana Valdés Llana, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Marino Zapatero, representante del Club Asturiano de Calidad.

Florentino López Iglesias, Secretario de la Comisión.

Excusa su asistencia don Adrián Redondo Argüelles, por Comisiones Obreras

La señora Presidenta de la Comisión, Dña. María José Sanzo Pérez, declara iniciada la misma, y se procede conforme al orden del día.

1.- **Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.** La Sra. Presidenta somete a aprobación el Acta. Se aprueba por asentimiento.

2.- **Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión.** La Sra. Presidenta da cuenta de las actuaciones emprendidas en seguimiento de las acciones de mejora propuestas.

- Límite de acceso. Es una acción estratégica fundamental, que ha contado con el apoyo de la Junta de Facultad en sesión plenaria, contando asimismo con el apoyo de Rectorado que se ha manifestado favorable a su implantación en el próximo curso académico.
- Guías docentes, mediante la inclusión de los criterios de la evaluación diferenciada para los alumnos a tiempo parcial.
- Adelanto del periodo de matrícula que permita planificar el comienzo del curso con garantías de una organización adecuada de los grupos. Aspiración que también cuenta con manifestación favorable al respecto del rectorado.
- Reuniones con orientadores de los Institutos. Al respecto la Sra. Presidenta ha constatado la renuencia de los orientadores a reuniones singulares con la Facultad, más allá de las reuniones generales con la Universidad, tal como se desprendió de las Jornadas organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
- Potenciar el Curso 0 de Matemáticas
- Encuestas de satisfacción. Al respecto, Javier Alonso, de la UTC, expone la disponibilidad de la UTC para proporcionar apoyo técnico a los Centros y sugiere respecto a las encuestas por internet, la experiencia de otros Centros en las que la docencia de prácticas en aulas de informática se ha tomado como el momento oportuno para instar a los alumnos a la cumplimentación de las encuestas.

La profesora doña María Victoria Rodríguez Escudero pregunta si hay referencias en las guías docentes relativas a la realización de las encuestas.

Elena Alonso indica que en el campus virtual hay canales muy visibles para la cumplimentación de las encuestas

En la ronda de opiniones que se abre al respecto, se plantea en el caso de las asignaturas de primer curso, en las que en cada grupo están presentes alumnos de dos, tres o las cuatro titulaciones de Grado de la Facultad, la imposibilidad por parte de los profesores de desagregar los datos de los alumnos de una titulación respecto a los de otra.

Don Alejandro Blanco recuerda que en las encuestas de satisfacción se hace referencia a los *valores medios de los ítems* sin indicar el descriptor de cada uno de los ítems citados.



Don Marino Zapatero, plantea, en primer lugar, los referentes que tienen los valores de las encuestas, y en segundo lugar, el posible exceso de recursos dedicados a la elaboración de los datos en comparación con los destinados a la valoración y reflexión sobre los mismos.

- Publicación de los resultados. Se ha procedido a su divulgación a través de la web de la Facultad, tanto los informes de seguimiento como los de resultados, no así en el caso de las encuestas de satisfacción por no ser representativas.
- Acreditación Internacional. La señora Presidenta indica que de la AACSB International (*Association to Advance Collegiate Schools of Business*) se ha obtenido el nivel de Centro elegible. Al respecto comunica que a finales del curso acudirá una profesora tutora para la elaboración de un plan estratégico.
- La Sra. Presidenta comunica la posible implantación de itinerarios que permitan obtener una doble titulación en el Grado de Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Derecho, pudiendo llegar a implantarse en el curso 2012-2013.

3.- Análisis de resultados correspondientes al primer semestre del curso académico 2011-2012:

- Encuesta general de Enseñanza
- Indicadores de rendimiento académico de los títulos de Grado que se imparten en el Centro

La señora Presidenta presenta los documentos denominados “Indicadores de Rendimiento Académico 1º semestre – Curso 2011-2012”, “Seguimiento por Titulación y Asignaturas del curso 2011-2012”, “Estudio de rendimiento académico 2010-2011”, y “Estudio de rendimiento académico 2011-2012”, que se adjuntan al acta de esta sesión. Igualmente presenta dos encuestas del Campus de Excelencia Internacional sobre los itinerarios bilingües de 1º y 2º cursos, cuyos resultados asimismo se adjuntan a este acta. Advierte que en la documentación facilitada se ha incluido por error el Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

La señora Presidenta de la Comisión presenta el documento titulado “Inserción laboral y rendimiento académico en los títulos adscritos a la Facultad de Economía y Empresa (PBINN-11-003)”, que muestra los resultados de los alumnos de la Facultad de Economía y Empresa desde el curso 2000-2001 en términos de su expediente académico y de inserción laboral. El documento será expuesto públicamente en la web en fechas próximas.

4.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Presidenta agradece la ayuda de los miembros de la Comisión en la organización de las Jornadas sobre las reformas pendientes en España que tuvieron lugar el pasado mes de diciembre.

La profesora doña Ana Valdés, en relación a la matrícula de los alumnos para el próximo curso académico, pregunta si se podrá poner en práctica la recomendación relativa a que los alumnos que primero se matriculen tengan preferencia en la elección de grupo.

Doña Elena Alonso, traslada el ruego del profesorado de la asignatura Sociología del Trabajo para que la programación horaria de las prácticas de aula vayan acordes a la programación de las horas de teoría.

Por Javier Alonso se adjunta el “Informe de Resultados de Satisfacción” de diciembre de 2011, correspondiente al personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa, que se adjunta al presente acta.

Siendo las 14,15 hh., la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe

VºBº. LA PRESIDENTA

María José Sanzo Pérez

Fdo.: Florentino López Iglesias
Secretario de la Comisión